

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30288** ANIMALWAYS, S.L.

D^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 137/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Raúl Esteban Mercado Chimeno, contra Animalways, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Animalways, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 13.452,20 euros de principal, más 2.690,44 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 23 de septiembre de 2010.- La Secretaria.

ID: A100070499-1